



Alcaldía  
Uso Oficial



COMUNICADO  
(15 DE MAYO DE 2020)

DE: ALCALDÍA MUNICIPAL Y SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES DE NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: SEGUNDA ENTREGA DE RACION PARA PREPARAR EN CASA EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

La Alcaldía Municipal de Duitama y la Secretaría de Educación del Municipio dando continuidad al Programa de Alimentación Escolar PAE, en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica derivado de la pandemia del COVID-19, bajo las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para la Alimentación Escolar Alimentos para Aprender, Decreto 470 del 24 de marzo de 2020, Decreto 533 de 09 de abril de 2020 y Resolución 0007 del 16 de Abril de 2020 que modifica la Resolución 006 de marzo de 2020, informa que a fin de garantizar el bienestar y la alimentación escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Duitama, **se realizará la Segunda Entrega de Complemento Alimentario**

Esta entrega se realizará en la modalidad Transitoria “Ración para Preparar en Casa” que se define como una canasta básica de alimentos equivalentes a un tiempo de comida al día por un mes; en este se incluyen alimentos de los grupos de cereales y harinas fortificadas, leche y productos lácteos, alimento proteico, grasas y azúcares, para que se lleve a cabo la preparación y consumo en el hogar. La entrega del paquete alimentario será mensual con la distribución para cuatro semanas por cinco días

La distribución y entrega de los paquetes de alimentos se realizará a los padres o acudientes de los menores debidamente registrados en SIMAT al interior de la Institución Educativa, dejándose evidenciado el recibo del mismo, lo cual será programado por establecimiento educativo según el curso a fin de evitar siguiendo las recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud.

La entrega de un complemento alimentario en modalidad transitoria “Ración para Preparar en Casa” se realizará por cada niño, niña, joven o adolescente registrado en el sistema SIMAT y matriculado en una Institución Educativa Oficial del municipio de Duitama.



Secretaría de Educación Municipal Duitama  
Centro Administrativo, Carrera 15 N° 15 – 15 Piso 6, Teléfono: (8)7621952; (8)7605237



*Alcaldía  
Uso Oficial*



La entrega de esta modalidad transitoria “Ración para Preparar en Casa” se realizará bajo las siguientes condiciones:

**a. DÍAS DESTINADOS PARA LA ENTREGA**

Grupo 1. Del 8 al 22 de mayo de 2020  
Grupo 2. Del 25 al 29 de mayo de 2020

**b. HORARIO DE ENTREGA**

8:00am – 12:00m

- ✓ La entrega de la “ración para preparar en casa” es **ÚNICAMENTE** para los estudiantes registrados en la base de datos SIMAT para Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Duitama.

**c. LUGAR**

Institución Educativa Oficial – Sede central de cada Estudiante según cronograma establecido:

- Estudiantes que vivan en zona urbana del municipio de Duitama y quienes están matriculados en la Institución Educativa Agroindustrial Francisco Medrano reclamarán su complemento alimentario en el PUESTO N°1 ubicado en el Colegio Guillermo León Valencia.
- Estudiantes que vivan en zona urbana del municipio de Duitama y quienes están matriculados en la Institución Educativa José Miguel Silva Plazas reclamarán su complemento alimentario en el PUESTO N°1 ubicado en el Colegio Boyacá.
- Estudiantes que vivan en zona urbana del municipio de Duitama y quienes están matriculados en la Institución Educativa Quebrada de Becerras reclamarán su complemento alimentario en el PUESTO N°1 ubicado en el Colegio Boyacá.
- Para los estudiantes de las Sedes SANTA ANA, SAN LORENZO, TUNDAMA y EL CARMEN se entregará el complemento alimentario en sus respectivas sedes.
- Presentar el documento de identidad del acudiente y/o padre de familia y del estudiante “sin excepción” (**tarjeta de identidad o registro civil o seguro estudiantil**).



Secretaría de Educación Municipal Duitama  
Centro Administrativo, Carrera 15 N° 15 – 15 Piso 6, Teléfono: (8)7621952; (8)7605237

Para lo cual deberá cumplir con el Decreto Municipal 201 del 10 de mayo de 2020 en lo referente a “MercaCédulaCívica” con el fin de evitar aglomeraciones así:

**Grupo 1. Del 18 al 22 de mayo de 2020**

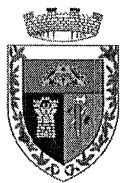
Día	Fecha	Merca Cédula
Lunes	18 de mayo	0 y 1
Martes	19 de mayo	2 y 3
Miércoles	20 de mayo	4 y 5
Jueves	21 de mayo	6 y 7
Viernes	22 de mayo	8 y 9

Para este grupo se establecen los estudiantes de las siguientes instituciones educativas:

- Colegio Boyacá
- Colegio Técnico Municipal Francisco de Paula Santander
- Sede Milagrosa
- Colegio Guillermo León Valencia: Sede Campoamor, Sede Gabriela Mistral
- Colegio Técnico Municipal Simón Bolívar: sede Jairo Aníbal Niño, San Fernando, Mirto, Aguatendida

A continuación, se establece los puntos de entrega en cada institución educativa, fechas y merca cédula

SE DEBE ASISTIR AL COLEGIO BOYACA		Para el Día 18 de mayo de 2020	Para el Día 19 de mayo de 2020	Para el Día 20 de mayo de 2020	Para el Día 21 de mayo de 2020	Para el Día 22 de mayo de 2020
Puesto N°	GRADOS					
1	I.E. Quebrada de Becerras – Estudiantes de Zona Urbana I.E. José Miguel Silva Plazas – Estudiantes de Zona Urbana	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 0 y 1</b>	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 2 y 3</b>	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 4 y 5</b>	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 6 y 7</b>	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 8 y 9</b>
2	<b>COLEGIO BOYACA</b> Transición - primero - segundo – tercero					
3	<b>COLEGIO BOYACA</b> Cuarto - quinto - sexto – séptimo					
4	<b>COLEGIO BOYACA</b> Octavo - noveno - décimo – undécimo					



*Duitama*  
Ciudad Cívica De Boyacá

*Alcaldía*  
*Uso Oficial*



SE DEBE ASISTIR AL COLEGIO TECNIO MUNICIPAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		Para el Día 18 de mayo de 2020	Para el Día 19 de mayo de 2020	Para el Día 20 de mayo de 2020	Para el Día 21 de mayo de 2020	Para el Día 22 de mayo de 2020
Puesto N°	GRADOS					
1	Transición, primero, segundo y tercero	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 0 y 1	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 2 y 3	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 4 y 5	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 6 y 7	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 8 y 9
2	Cuarto, quinto, sexto, séptimo					
3	Octavo, noveno, decimo y undécimo					

SE DEBE ASISTIR A LAS SEDE MILAGROSA		Para el Día 18 de mayo de 2020	Para el Día 19 de mayo de 2020	Para el Día 20 de mayo de 2020	Para el Día 21 de mayo de 2020	Para el Día 22 de mayo de 2020
Puesto N°	GRADOS					
1	Transición, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 0 y 1	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 2 y 3	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 4 y 5	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 6 y 7	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 8 y 9

SE DEBE ASISTIR AL COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA		Para el Día 18 de mayo de 2020	Para el Día 19 de mayo de 2020	Para el Día 20 de mayo de 2020	Para el Día 21 de mayo de 2020	Para el Día 22 de mayo de 2020
Puesto N°	INSTITUCION EDUCATIVA Y GRADOS					
1	Estudiantes de zona urbana I.E. Francisco Medrano – Estudiantes Sede Campoamor, Sede Gabriela Mistral	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 0 y 1	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 2 y 3	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 4 y 5	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 6 y 7	Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 8 y 9
2	Sede Principal – GLV - Transición - Primero - Segundo					



Secretaría de Educación Municipal Duitama  
Centro Administrativo, Carrera 15 N° 15 – 15 Piso 6, Teléfono: (8)7621952; (8)7605237

3	<b>Sede Principal – GLV -Tercero - Cuarto - Quinto</b>					
4	<b>Sede Principal – GLV- Sexto - Séptimo</b>					
5	<b>Sede Principal - GLV - Octavo - Noveno</b>					
6	<b>Sede Principal - GLV Décimo - Undécimo</b>					

<b>SE DEBE ASISTIR AL COLEGIO TECNICO MUNICIPAL SIMON BOLIVAR</b>		Para el Día 18 de mayo de 2020	Para el Día 19 de mayo de 2020	Para el Día 20 de mayo de 2020	Para el Día 21 de mayo de 2020	Para el Día 22 de mayo de 2020
Puesto N°	<b>SEDE EDUCATIVA Y GRADOS</b>					
1	<b>De la I.T. Simón Bolívar - Sede Jairo Aníbal Niño Y Sede San Fernando</b>					
2	<b>De la I.T. Simón Bolívar - Transición- Primero-Segundo- Tercero-Cuatro- Quinto Sede Principal</b>	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 0 y 1</b>	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 2 y 3</b>	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 4 y 5</b>	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 6 y 7</b>	<b>Se entrega según Merca cédula cívica terminada en 8 y 9</b>
3	<b>De la I.T. Simón Bolívar - Sexto- Séptimo-Octavo- Noveno-Décimo – Undécimo Sede Principal</b>					
4	<b>De la I.T. Simón Bolívar - Sede el Mirto y Agua tendida</b>					

**Grupo 2. Del 25 al 29 de mayo de 2020**

Para este grupo se establecen los estudiantes de las siguientes instituciones educativas:

- Colegio Nacionalizado la Presentación
- I.T. Rafael Reyes
- I.T. Santo Tomas de Aquino, Sede Tundama, Sede Carmen
- I.T. Nueva Familia, Sede Higueras



*Duitama*  
Ciudad Cívica De Boyacá

*Alcaldía*  
*Uso Oficial*



- I.T. José Miguel Silva Plazas
- Sede San Lorenzo
- I.T.A. La Pradera, Sede Santa Lucia, Sede La Florida, Sede Sirata
- I.T. San Antonio de Padua
- I.E San Luis
- I.E.A. Francisco Medrano, Sede Santa Ana.
- I.E. Quebrada de Becerra

Para estas Instituciones Educativas se indicará los puntos de entrega en cada institución educativa y merca cédula según fecha establecida (25 al 29 de mayo), una vez salga el decreto correspondiente para este periodo.

#### **d. ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES DE ENTREGA**

Las distribuciones se deberán realizar conforme a la programación por establecimiento, por sede y por curso evitando aglomeraciones y con estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y demás las recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Atendiendo además las siguientes orientaciones:

- ✓ Se entregará una canasta de RPC por cada niño o niña focalizado.
- ✓ Al llegar la Ración para Preparar en Casa recomendar a las familias lavar bien los alimentos e invitarlos a disfrutar en familia la preparación de divertidos platos.
- ✓ Por ningún motivo se debe traer los niños o niñas para la entrega de la “ración”.
- ✓ Solo debe asistir un acudiente y/o padre de familia por niño.
- ✓ Personas mayores de 70 años NO deben asistir.
- ✓ Es obligatorio el uso de tapabocas.
- ✓ Mantener una distancia mínima de dos metros de distancia en la fila.
- ✓ El acudiente y/o padre de familia debe llevar esfero.

Para la supervisión en la entrega de esta modalidad, la Secretaría de Educación y el equipo PAE verificarán en cada punto de entrega el cumplimiento de los alimentos en cuanto a cantidad según Resolución 007 del 16 de abril de 2020 la cual modifica a la Resolución 0006 del 25 de marzo de 2020, Circular 043 del 30 de abril de 2020 expedida por el Secretario de Educación de Boyacá – Subdirector Técnico Programa de Alimentación Escolar y las condiciones higiénico sanitarias según Resolución 2674 de 2013 y condiciones



Secretaría de Educación Municipal Duitama  
Centro Administrativo, Carrera 15 N° 15 – 15 Piso 6, Teléfono: (8)7621952; (8)7605237



*Duitama*  
Ciudad Cívica De Boyacá

*Alcaldía*  
*Uso Oficial*



de rotulado de los alimentos según Resolución 5109 de 2005, teniendo siempre en cuenta el Lineamiento técnico Resolución 29452 de 2017. Es de anotar que el operador a la hora de entrega de la “**Ración para Preparar en Casa**” deberá contar con el formato establecido por el MEN, en donde se evidencia nombre del titular de derecho, número de identificación, fecha de entrega, nivel educativo, alimentos entregados, nombre completo de quien recibe esta modalidad, número de identificación, teléfono, huella o firma.

Con Real Aprecio.

CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
ALCALDESA MUNICIPAL

DIANA PATRICIA MONSALVE VALDERRAMA  
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL



Secretaría de Educación Municipal Duitama  
Centro Administrativo, Carrera 15 N° 15 – 15 Piso 6, Teléfono: (8)7621952; (8)7605237